

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Licencias Urbanísticas
3. Pagos y Facturas
4. Expediente 2696/2021. Contrataciones Organización Llegada Papa Noel
5. Expediente 2666/2021. Contrataciones Organización 2021 encendido Alumbrado Navideño
6. Autorización ocupación Vía Publica con mesas y sillas
7. Expediente 2669/2021. Contrataciones Fiestas Infantiles Navidad 2021.
8. Ayudas Sociales Diciembre 2021.
Asuntos Urgentes.

--Exp. 1854/21.-Contrato Servicios Plurianuales 2021 Multiactividades de Deportes.

--Exp. 1855/21.-Contrato Servicios Plurianuales 2021 Multiactividades de Cultura.-

--Exp. 2241/21.- Renting Vehículos Policía Local.

2 de diciembre de 2021

Una vez verificada por el Secretario y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Antonio Mena Castilla, los Sres. Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local, Dña. Maria Esperanza Gonzalez Pazos y Diego Guerrero Guerrero, no asisten Dña. Isabel Maria Guerrero Sanchez y Dña. Angeles Mena Muñoz, la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.-APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Una vez leída el acta de la sesión anterior esta es aprobada por unanimidad.

2.-LICENCIAS URBANÍSTICAS.- Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura de las solicitudes de Licencias Urbanísticas presentadas en estas dependencias municipales y que son las que a continuación se expresan:

Exped	Tipo Obra	Obra Solicitada	SOLICITANTE	Estado	SITIO	NUM
41/2021	1 Ocupación	24 viviendas en edificación plurifamiliar con 48 plazas de aparcamientos y 2 piscinas de recreo de uso colectivo		Favorable	Urb. La Alborada, bloques 1, 2 y 3, parc.	RN-8
44/2021	1 Ocupación	vivienda unifamiliar aislada desarrollada en		Favorable	Urb. Nueva Atalaya, parcela	2-A

		planta sótano, baja y alta, con piscina exterior				
115/2021	Construcción Nueva Vivienda	construcción de vivienda unifamiliar aislada con piscina		Favorable	Urb. Capanes Sur 1, vial 1, parcela U.A 1.3	
303/2021	Construcción Nueva Vivienda	construcción de vivienda unifamiliar aislada, piscina y pista de padel		Favorable	Urb. Caserías del Esperonal, sector 24, parcela 8.9	
337/2021	Parcelación	segregación de parcela de la finca ZR-2		Favorable	Urb. Caserías del Esperonal	ZR2
362/2021	Construcción Nueva Vivienda	construcción de vivienda unifamiliar aislada y piscina		Favorable	Urbanización El Herrojo, parcela 237	
367/2021	Parcelación	parcelación urbanística		Favorable	Urb. Monte Mayor Alto, parcela K1 y K2	
375/2021	Reforma Menor en Vivienda	división de dos apartamentos		Favorable	Urb. Puerto del Almendro, Conjunto Las Terrazas nº 525-A	
379/2021	Reforma Menor en Vivienda	reforma en salón y cocina		Favorable	Urb. Capanes del Golf, Bloque Dama de Noche, ático B	
380/2021	Construcción Nueva Vivienda	construcción de vivienda Unifamiliar adosada con piscina		Favorable	Urb. Nueva Atalaya, parcela 12-B	
381/2021	Construcción Nueva Vivienda	construcción de vivienda Unifamiliar adosada con piscina		Favorable	Urb. Nueva Atalaya, parcela 11-B	
383/2021	Reforma Menor Exterior	adecuación y pintado de fachada		Favorable	Urb. El Herrojo, Calle Francisco Pizarro, parcela	6
384/2021	Reforma Menor en Vivienda	instalación de ascensor privado		Favorable	Urb. Los Flamings	89
386/2021	Reforma Mayor Exterior	construcción de muro verde		Favorable	Urb. La Zagaleta, parcela A1-P13	
76/2018	Construcción Nueva Vivienda	REFORMADO. construcción de vivienda unifamiliar aislada y piscina		Concedido	Urb. El Cerrojo, parcela	17
222/2018	Construcción Nueva Vivienda	REFORMADO. construcción de 49 viviendas plurifamiliares con garajes, gimnasio,		Concedido	Urb. La Alborada, bloques 1 a 7, parcela	RN-2

		spa y piscina climatizada, y piscinas exteriores de uso colectivo				
--	--	---	--	--	--	--

Examinadas las mismas y a la vista de los informes emitidos por los Servicios Municipales correspondientes, se acuerda su concesión, una vez que se hagan efectivos los derechos económicos previstos en la correspondiente Ordenanza Fiscal, debiéndose respetar en todo caso las condiciones que de conformidad con el informe figuren en el dorso de la licencia.

3.-PAGOS Y FACTURAS.- Vista la relación de obligaciones presentadas en este Ayuntamiento, por importe de 150.299,72 euros, que a continuación se relacionan:

- Relación de Facturas que se inician con la factura Nº Entrada F/2021/2479 emitida por ROBLES TEMBOURY ENRIQUE (Fecha r.e. 04/10/2021) y finaliza con la factura cuyo Nº Entrada F/2021/3156 emitida por CARDOSO RACING SL (Fecha r.e. 26/11/2021) (Anexo I)
- Tasa Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol

Visto el Informe de reparo de Intervención nº 58/2021, de fecha 1 de diciembre, relativo al reconocimiento de la relación de obligación citadas; vista la Resolución de Alcaldía nº 234/2021 de fecha 1 de diciembre 2021.

De conformidad con la Resolución 74/2019, de 27 de julio, de Delegación de Competencias del Sr. Alcalde-Presidente en la Junta de Gobierno Local,

Los Sres. Concejales reunidos acuerdan por unanimidad:

PRIMERO.- Teniendo en cuenta las restricciones de la Junta de Andalucía derivadas del estado de alarma por la Covid-19, los informes presentados por los contratistas explicando la forma en que se han seguido prestando los servicios, así como acta de conformidad de la prestación de los mismos, aceptar las justificaciones aportadas por los contratistas y no suspender los contratos, puesto que los servicios se han seguido prestando en la medida de lo posible.

SEGUNDO.- Autorizar, disponer, reconocer la obligación y ordenar el pago de gastos correspondientes al ejercicio 2021, por importe de **150.274,72 euros**, y que a continuación se relacionan:

Nº de Entrada	Fecha r.e.	Nº de Documento	Fecha Dto.	Importe Total	Nombre	Programa	Económica
F/2021/2479	04/10/2021	Emit- 6	01/10/2021	17.545,00	ROBLES TEMBOURY ENRIQUE	311	22706
F/2021/2635	07/10/2021	F 210791	24/09/2021	1.694,00	MR INFORMATICA PROFESIONAL 2007 SL	432	62602
F/2021/2636	07/10/2021	F 210790	24/09/2021	17.956,40	MR INFORMATICA PROFESIONAL 2007 SL	432	62602

F/2021/2951	09/11/2021	2021 117	25/10/2021	17.121,50	BELLINA FORESTAL S.L.L.	1721	2279902
F/2021/2998	15/11/2021	Emit-2021167 1	09/11/2021	8.615,20	OMAWA HUELLA ECOLOGICA S.L.	1721	22706
F/2021/3026	18/11/2021	2021 202117932	17/11/2021	2.595,93	ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACION S.A.		
F/2021/3027	19/11/2021	211002594	18/11/2021	717,29	FERRETERIA POSTIGO SL	920	22199
F/2021/3028	19/11/2021	10 21100032	31/10/2021	1.802,23	JUAN JOSE FUENTES TABARES S.L.	432	22602
F/2021/3029	19/11/2021	PI211420004 81802	18/11/2021	49,76	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	920	22100
F/2021/3030	19/11/2021	PI211420004 81806	18/11/2021	75,53	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	920	22100
F/2021/3031	19/11/2021	PI211420004 81792	18/11/2021	51,48	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	920	22100
F/2021/3032	19/11/2021	PI211420004 81821	18/11/2021	523,99	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	920	22100
F/2021/3033	19/11/2021	PI211420004 81782	18/11/2021	192,68	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	920	22100
F/2021/3034	19/11/2021	PI211420004 81748	18/11/2021	176,27	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	920	22100
F/2021/3035	19/11/2021	PI211420004 81797	18/11/2021	44,69	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	920	22100
F/2021/3036	19/11/2021	PI211420004 81809	18/11/2021	173,26	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	920	22100
F/2021/3037	19/11/2021	PI211420004 81794	18/11/2021	17,05	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	920	22100
F/2021/3038	19/11/2021	PI211420004 81820	18/11/2021	16,35	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	342	22100
F/2021/3039	19/11/2021	PI211420004 81776	18/11/2021	301,88	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	920	22100
F/2021/3040	19/11/2021	PI211420004 81753	18/11/2021	149,13	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	920	22100
F/2021/3041	19/11/2021	PI211420004 81811	18/11/2021	76,05	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	132	22100

F/2021/3042	19/11/2021	PI211420004 81810	18/11/2021	116,05	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3044	19/11/2021	PI211420004 81785	18/11/2021	82,73	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3045	19/11/2021	PI211420004 81804	18/11/2021	818,36	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3046	19/11/2021	PI211420004 81813	18/11/2021	110,79	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3047	19/11/2021	PI211420004 81764	18/11/2021	31,56	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3048	19/11/2021	PI211420004 81814	18/11/2021	86,38	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	333	22100
F/2021/3049	19/11/2021	PI211420004 81795	18/11/2021	805,48	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3050	19/11/2021	PI211420004 81827	18/11/2021	112,63	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3051	19/11/2021	PI211420004 81805	18/11/2021	25,81	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	3321	22100
F/2021/3052	19/11/2021	PI211420004 81791	18/11/2021	44,06	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3053	19/11/2021	PI211420004 81773	18/11/2021	74,72	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3054	19/11/2021	PI211420004 81815	18/11/2021	405,05	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3055	19/11/2021	PI211420004 81761	18/11/2021	175,57	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3056	19/11/2021	PI211420004 81789	18/11/2021	82,09	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3057	19/11/2021	PI211420004 81781	18/11/2021	660,50	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	342	22100
F/2021/3058	19/11/2021	PI211420004 81816	18/11/2021	396,42	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3059	19/11/2021	PI211420004 81784	18/11/2021	63,70	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3060	19/11/2021	PI211420004 81788	18/11/2021	190,21	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100

F/2021/3061	19/11/2021	PI211420004 81778	18/11/2021	114,71	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3062	19/11/2021	PI211420004 81800	18/11/2021	37,21	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3063	19/11/2021	PI211420004 81807	18/11/2021	71,79	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3064	19/11/2021	PI211420004 81783	18/11/2021	46,44	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3065	19/11/2021	PI211420004 81763	18/11/2021	50,99	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3066	19/11/2021	PI211420004 81798	18/11/2021	129,57	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3067	19/11/2021	PI211420004 81808	18/11/2021	39,66	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	323	22100
F/2021/3068	19/11/2021	PI211420004 81779	18/11/2021	49,64	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3069	19/11/2021	PI211420004 81812	18/11/2021	37,91	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3070	19/11/2021	PI211420004 81772	18/11/2021	170,74	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3071	19/11/2021	PI211420004 81824	18/11/2021	425,07	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3072	19/11/2021	PI211420004 81796	18/11/2021	31,31	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3073	19/11/2021	PI211420004 81799	18/11/2021	49,65	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3074	19/11/2021	PI211420004 81790	18/11/2021	459,06	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.		
F/2021/3075	19/11/2021	PI211420004 81803	18/11/2021	157,05	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3076	19/11/2021	PI211420004 81777	18/11/2021	90,23	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3077	19/11/2021	PI211420004 81801	18/11/2021	30,26	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3078	19/11/2021	PI211420004 81767	18/11/2021	85,76	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100

F/2021/3079	19/11/2021	PI211420004 81760	18/11/2021	8,60	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3080	19/11/2021	PI211420004 81793	18/11/2021	400,05	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3081	19/11/2021	PI211420004 81775	18/11/2021	266,25	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	3321	22100
F/2021/3082	19/11/2021	PI211420004 81780	18/11/2021	103,48	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3083	19/11/2021	PI211420004 81817	18/11/2021	77,12	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3084	19/11/2021	PI211420004 81823	18/11/2021	77,72	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	312	22100
F/2021/3085	19/11/2021	PI211420004 81825	18/11/2021	8,55	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3086	19/11/2021	PI211420004 81787	18/11/2021	257,92	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3087	19/11/2021	PI211420004 81838	18/11/2021	52,84	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3102	19/11/2021	TD-K1TG- 100456	19/11/2021	245,57	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.	132	22200
F/2021/3107	19/11/2021	Emit- 330	18/11/2021	437,98	ALCANTARA VIAJES SL	912	23100
F/2021/3108	22/11/2021	Emit- 7	22/11/2021	7.865,00	ASOCIACION CINEMATOGRAFI CA Y CULTURAL COSTA DEL SOL ""UNICORNIO""	334	22609
F/2021/3109	22/11/2021	00 214021	02/11/2021	1.028,38	RIMESA	342	212
F/2021/3110	22/11/2021	00 214022	02/11/2021	183,18	RIMESA	342	22111
F/2021/3111	22/11/2021	00 214023	02/11/2021	87,70	RIMESA	171	22111
F/2021/3112	22/11/2021	00 214024	02/11/2021	120,10	RIMESA	171	22111
F/2021/3113	22/11/2021	00 214025	02/11/2021	570,98	RIMESA	342	22199
F/2021/3114	22/11/2021	00 214020	02/11/2021	516,38	RIMESA	171	22111
F/2021/3115	22/11/2021	21/15567	20/11/2021	1.945,24	INGENIERIA URBANA MARGAR SL	163	629
F/2021/3116	22/11/2021	A 1478	22/11/2021	369,55	TALLERES RAMISUR SL	1621	214

F/2021/3121	23/11/2021	FACTT 18	19/11/2021	769,50	ESPADA BERNAL RICARDO MARCOS	1621	214
F/2021/3122	23/11/2021	FACT 187	19/11/2021	858,50	TALLER ESPADA S.L.	920	214
F/2021/3123	23/11/2021	FACT 188	19/11/2021	2.122,76	TALLER ESPADA S.L.	163	214
F/2021/3124	23/11/2021	FACTT 186	19/11/2021	2.181,27	TALLER ESPADA S.L.	1621	214
F/2021/3126	23/11/2021	843650475	21/11/2021	9,45	RICOH ESPAÑA SLU.	920	216
F/2021/3127	23/11/2021	843650738	21/11/2021	119,55	RICOH ESPAÑA SLU.	920	216
F/2021/3130	24/11/2021	6FR 239	23/11/2021	365,42	AGRONIMER S.L.U.	171	22111
F/2021/3132	24/11/2021	21 11944	24/11/2021	7.744,00	ANDALUZA DE PAPELERIA OFIPAPEL SL	333	626
F/2021/3135	25/11/2021	PI211420004 83278	19/11/2021	575,10	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3136	25/11/2021	PI211420004 83280	19/11/2021	1.278,09	GAS NATURAL COMERCIALIZADO RA S.A.	920	22100
F/2021/3139	25/11/2021	Emit- 3	25/11/2021	1.023,66	BAHIA 93 S.L.	342	2219902
F/2021/3156	26/11/2021	2021/ 00140	26/11/2021	42.350,00	CARDOSO RACING SL	341	2260203
				TOTAL: 150.274,72			

TERCERO.- Autorizar, disponer, reconocer la obligación y ordenar el pago de la tasa de la oficina técnica de urbanismo de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol correspondiente a la emisión de informes técnicos, por importe de **25,00 €** que a continuación se relacionan:

Fecha	Nº de Documento	Fecha Dto.	Importe Total	Descripción	Programa	Económica
25/11/2021	2556/2021	25/11/2021	25,00	Informe para la obtención Licencia 391/2021 para tala palmera en Residencial Benahavís Hills.	920	22502
TOTAL:			25,00€			

4.-EXP.-2696/2021. CONTRATACIONES ORGANIZACIÓN LLEGADA PAPA NOEL.- Por el Sr. Alcalde se informa que el objeto de este Contrato es la Organización del Evento de Llegada de Papa Noel, a cuyos efectos se ha tramitado el correspondiente expediente.

Los Sres. Concejales reunidos a la vista de lo informado acuedan por unanimidad:

PRIMERO.- ADJUDICAR el contrato menor (**2696/2021**, Contrato de servicios organización llegada de Papa Noel, a **Diseña tu evento sl**, con CIF / NIF **b 93442598**, con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente que asciende a la cantidad total de 3.712,50 € + IVA, ascendiendo a una cuantía total de 4.492,13 euros.

SEGUNDO.-AUTORIZAR Y DISPONER el gasto propuesto por **Diseña tu evento sl**, con CIF / NIF **b 93442598**, con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente que asciende a la cantidad de 3.712,50 € + IVA, ascendiendo a una cuantía total de 4.492,13 euros €, imputándolo a la aplicación (338.226.9901) Gastos diversos actividades esparcimiento del Presupuesto General 2021.

SEGUNDO.-AUTORIZAR Y DISPONER el gasto propuesto para todas las empresas anteriormente mencionadas.

TERCERO.- El importe del contrato se hará efectivo previa acreditación de la prestación del servicio objeto del contrato y de presentación de la factura del servicio correspondiente en legal forma.

CUARTO.- Notificar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local al adjudicatario en forma reglamentaria.

5.- EXP. Nº 2666/2021. CONTRATACIONES ORGANIZACIÓN 2021 ENCENDIDO ALUMBRADO NAVIDEÑO.- Por el Sr. Alcalde se informa a los reunidos de la organización del evento para el Encendido del Alumbrado Navideño.

Los Sres. Concejales reunidos acuerdan por unanimidad:

PRIMERO.- ADJUDICAR (2666/2021 Organización 2021 encendido alumbrado navideño)cuyo objeto es divide en 3 lotes que se Desglosa los objetos por eventos y empresas adjudicatarias.

- **3 de diciembre: encendido alumbrado.**

- o Talleres Navideños:

Licitador: Oliver Van Rompaey Garrido (Timbleque)
NIF/cif: 74.870098S
Correo electrónico: oliver@timbleque.com
Teléfono de contacto:
Importe: 1680 + 21 % (352,00)= 2.032,00 €

- o Zambomba Flamenca:

Licitador: El bordon 85 Marbella sl
NIF/CIF: B 93 499 598
Correo electrónico: manuedelajosefa@gmail.com
Teléfono de contacto:
Importe:6.000 + iva 21% = 7.260,00 €

- o Equipo de Sonido

Licitador: Antonio José Guerrero Montes
NIF/CIF: 78.982145
Correo electrónico: antonioguerrero@gmail.com
Teléfono de contacto:
Importe: 1.101,00 + 21 % IVA: 1.332,21 €

SEGUNDO.- AUTORIZAR Y DISPONER el gasto propuesto para todas las empresas anteriormente mencionadas.

TERCERO.- El importe del contrato se hará efectivo previa acreditación de la prestación del servicio objeto del contrato y de presentación de la factura del servicio correspondiente en legal forma.

CUARTO.- Notificar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local al adjudicatario en forma reglamentaria.

6.-AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON MESAS Y SILLAS.- Por el Sr. Alcalde se informa a los reunidos de las diferentes solicitudes para ocupación de la Vía Pública con Mesas y Sillas que se han presentado en estas dependencias y las cuales se han informado

Los Sres. Concejales reunidos acuerdan por unanimidad autorizar la instalación de Mesas y Sillas que a continuación se expresan, así como dar traslado de la misma a los interesados.-

GEST	ACTIVIDAD	SOLICITANTE	DNI/CIF	Nº MESAS	X	CUOTA
1689/21	RESTAURANTE LEMON GRASS	[REDACTED]	[REDACTED]	4	42,07	168,28
1588/21	BAR THE THIRSTY GOAT	[REDACTED]	[REDACTED]	6	42,07	252,42
1688/21	BAR RINCON DEL ABUELO	[REDACTED]	[REDACTED]	6	18,03	108,18
1715/21	RESTAURANTE LA TERRAZA DE BENAHAVIS	[REDACTED]	[REDACTED]	7	42,07	294,49

7.-EXPEDIENTE 2669/2021. CONTRATACIONES FIESTAS INFANTILES NAVIDAD 2021.- Por el Sr. Alcalde se informa a los reunidos que el objeto de este contrato es la organización de las Fiestas Infantiles en dos zonas del término municipal el día 17 de diciembre: Fiesta Parque Infantil Antonio García Ocón y el día 18 de diciembre: Fiesta Navidad Infantil en Avenida de Andalucía.

Los Sres. Concejales reunidos acuerdan por unanimidad:

PRIMERO.- ADJUDICAR (2669/2021 Fiestas infantiles Navidad 2021) cuyo objeto es divide en 2 zonas de eventos y empresas adjudicatarias.

- **EVENTO 17 de diciembre: Fiesta Parque Infantil Antonio García Ocón**

Licitador: Diseña tu evento sl
NIF/CIF: b 93442598

Correo electrónico: disenatuevento@gmail.com
Teléfono de contacto: 630 01 17 77
Importe: 2.735,00 + IVA= 3.309,35 €

- **EVENTO N° 3: 18 de diciembre: Fiesta Navidad Infantil en Avenida de Andalucía**



1.Licitador: Trompecoco
NIF/CIF: B93186559
Correo electrónico: info@trompecoco.com
Teléfono de contacto: 952 10 05 74 – 637 74 43 16
Importe: 9080 + IVA: 10.986,00 €

SEGUNDO.- AUTORIZAR Y DISPONER el gasto propuesto para todas las empresas anteriormente mencionadas.

TERCERO.- El importe del contrato se hará efectivo previa acreditación de la prestación del servicio objeto del contrato y de presentación de la factura del servicio correspondiente en legal forma.

CUARTO.- Notificar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local al adjudicatario en forma reglamentaria.

8.-AYUDAS SOCIALES DICIEMBRE 2021.- Por la Concejala Delegada de Asuntos Sociales se informa a los reunidos que se ha presentado informe por los Servicios Sociales Comunitarios para ayudas a familias necesitadas que se encuentran en situación de urgencia social, en concreto por los siguientes conceptos

Beneficiarios	Suministros mínimos vitales (Luz y agua)	Garantía Alimentaria	Ayudas sociales
			125'00€ 202'63€ 229'00€ 229'00€
			202'63€ 255'00€ 175'00€ 333'68€ 202'63€

Informa igualmente el Sr. Secretario que, de conformidad con la Ley Orgánica 1/1982 de Protección del Honor, los datos personales de los beneficiarios se consideran confidenciales debiéndose tratar con tal carácter en la remisión de información de estas ayudas a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Los Sres. Concejales reunidos a la vista de lo informado acuerdan por unanimidad conceder las ayudas propuestas.

9.-ASUNTOS URGENTES. Se acuerda por razones de urgencia incluir los siguientes puntos:

--EXP. 1854/21.-CONTRATO SERVICIOS PLURIANUALES 2021 MULTIACTIVIDADES DE DEPORTES. Por el Sr. Alcalde se informa a los reunidos en relación con el expediente relativo a la contratación por procedimiento Abierto de servicios plurianuales 2021 multiactividades de deporte para el Ayuntamiento de Benahavis.

Los Sres. Concejales reunidos acuerdan por unanimidad:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto para Contratación **de Servicios plurianuales 2021 multiactividades de deporte para el Ayuntamiento de Benahavis**

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente:

<i>Anualidad</i>	<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Importe</i>
Lote 1		
2022	341.2279914 "Servicios de profesionales. Monitores de Actividades Deportivas"	40.187,18 €
2023 (hasta junio)	341.2279914 "Servicios de profesionales. Monitores de Actividades Deportivas"	30.973,92 €
Lote 2		
2022	341.2279914 "Servicios de profesionales. Monitores de Actividades Deportivas"	17.683,92 €
2023 (hasta mayo)	341.2279914 "Servicios de profesionales. Monitores de Actividades	9.824,40€

	Deportivas"	
Lote 3		
2022	341.2279914 "Servicios de profesionales. Monitores de Actividades Deportivas"	21.641,76 €
2023 (hasta mayo)	341.2279914 "Servicios de profesionales. Monitores de Actividades Deportivas"	12.023,20 €
Lote 4		
2022	341.2279914 "Servicios de profesionales. Monitores de Actividades Deportivas"	30.275,52 €
2023 (hasta julio)	341.2279914 "Servicios de profesionales. Monitores de Actividades Deportivas"	19.266,24 €
Lote 5		
2022	341.2279914 "Servicios de profesionales. Monitores de Actividades Deportivas"	25.424,28 €
2023 (hasta mayo)	341.2279914 "Servicios de profesionales. Monitores de Actividades Deportivas"	14.124,60 €
Lote 6		
2022	341.2279914 "Servicios de profesionales. Monitores de Actividades Deportivas"	13.219,20 €
2023 (hasta mayo)	341.2279914 "Servicios de profesionales. Monitores de Actividades Deportivas"	7.344,00 €

CUARTO. No se ha incorporado al expediente documento contable RC al tratarse de una tramitación anticipada de gastos, así como ejecución de gastos plurianuales, conforme a lo establecido en el artículo 117. 2 LCSP, se somete la adjudicación a la condición suspensiva de la existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en las anualidades en las que se hace extensivo el mismo y, cuando se aprueben los presupuestos en dichas anualidades, se ha de dictar el correspondiente acuerdo de compromiso de gasto, sujeto hasta entonces a la condición suspensiva antes señalada.

QUINTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

SEXTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SÉPTIMO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

OCTAVO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante.

--EXP. 1855/21.-CONTRATO SERVICIOS PLURIANUALES 2021 MULTIACTIVIDADES DE CULTURA.- Por el Sr. Alcalde se informa a los reunidos relación con el expediente para la contratación por procedimiento Abierto de servicios plurianuales 2021 multiactividades de cultura para el Ayuntamiento de Benahavis.

Los Sres. Concejales reunidos a la vista del expediente acuerdan por unanimidad:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto para Contratación **de Servicios plurianuales 2021 multiactividades de cultura para el Ayuntamiento de Benahavis**

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente:

Anualidad	Aplicación	Importe
------------------	-------------------	----------------

	presupuestaria	
Lote 1		
Lote 1- 2022	334.2279912 Servicios de profesionales. Monitores Actividades Culturales	14.075,00 € + IVA
Lote 1- 2023	334.2279912 Servicios de profesionales. Monitores Actividades Culturales	22.520,00 € + IVA
Lote 2		
Lote 2- 2022	334.2279912 Servicios de profesionales. Monitores Actividades Culturales	14.075,00€ + IVA
Lote 2- 2023	334.2279912 Servicios de profesionales. Monitores Actividades Culturales	22.520,00 € + IVA
Lote 3		
Lote 3- 2022	334.2279912 Servicios de profesionales. Monitores Actividades Culturales	9.166,67€ + IVA
Lote 3- 2023	334.2279912 Servicios de profesionales. Monitores Actividades Culturales	14.666,67 € + IVA
Lote 4		
Lote 4- 2022	334.2279912 Servicios de profesionales. Monitores Actividades Culturales	11.250,00€ + IVA
Lote 4- 2023	334.2279912 Servicios de profesionales. Monitores Actividades Culturales	18.000,00 € + IVA

Lote 5		
Lote 5- 2022	334.2279912 Servicios de profesionales. Monitores Actividades Culturales	2.134,40€ + IVA
Lote 5- 2023	334.2279912 Servicios de profesionales. Monitores Actividades Culturales	10.672,00 € + IVA
Lote 6		
Lote 6- 2022	334.2279912 Servicios de profesionales. Monitores Actividades Culturales	11.562,50€ + IVA
Lote 6- 2023	334.2279912 Servicios de profesionales. Monitores Actividades Culturales	18.500,00 € + IVA
Lote 7		
Lote 7- 2022	334.2279912 Servicios de profesionales. Monitores Actividades Culturales	12.000,00€ + IVA
Lote 7- 2023	334.2279912 Servicios de profesionales. Monitores Actividades Culturales	19.200,00 € + IVA
Lote 8		
Lote 8- 2022	334.2279912 Servicios de profesionales. Monitores Actividades Culturales	12.350,00€ + IVA
Lote 8- 2023	334.2279912 Servicios de profesionales. Monitores Actividades Culturales	19.760,00 € + IVA
Lote 9		

Lote 9- 2022	334.2279912 Servicios de profesionales. Monitores Actividades Culturales	10.000,00 € + IVA
Lote 9- 2023	334.2279912 Servicios de profesionales. Monitores Actividades Culturales	16.000,00 € + IVA

CUARTO. No se ha incorporado al expediente documento contable RC al tratarse de una tramitación anticipada de gastos. así como ejecución de gastos plurianuales, conforme a lo establecido en el artículo 117. 2 LCSP, se somete la adjudicación a la condición suspensiva de la existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en las anualidades en las que se hace extensivo el mismo y, cuando se aprueben los presupuestos en dichas anualidades, se ha de dictar el correspondiente acuerdo de compromiso de gasto, sujeto hasta entonces a la condición suspensiva antes señalada.

QUINTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

SEXTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SÉPTIMO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

OCTAVO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante.

--EXP. 2241/21.- RENTING VEHÍCULOS POLICÍA LOCAL. Por el Sr. Alcalde se informa a los reunidos que se trata de la contratación del arrendamiento de Financiero de Vehículos para la Policía Local del Ayuntamiento Benahavís, a cuyos efectos se ha tramitado el correspondiente expediente.

Los Sres. Concejales reunidos acuerdan por unanimidad:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto para **Contratación de Arrendamiento de Financiero de Vehículos para la Policía Local del Ayuntamiento Benahavís.**

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente:

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Importe
2022	132.204 Arrendamiento de Material de Transporte	46.464,00 € INCLUIDO IVA
2023	132.204 Arrendamiento de Material de Transporte	46.464,00 € INCLUIDO IVA
2024	132.204 Arrendamiento de Material de Transporte	46.464,00 € INCLUIDO IVA
2025	132.204 Arrendamiento de Material de Transporte	46.464,00 € INCLUIDO IVA

CUARTO. No se ha incorporado al expediente documento contable RC al tratarse de una tramitación anticipada de gastos, así como ejecución de gastos plurianuales, conforme a lo establecido en el artículo 117. 2 LCSP, se somete la adjudicación a la condición suspensiva de la existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en las anualidades en las que se hace extensivo el mismo y, cuando se aprueben los presupuestos en dichas anualidades, se ha de dictar el correspondiente acuerdo de compromiso de gasto, sujeto hasta entonces a la condición suspensiva antes señalada.

QUINTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

SEXTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SÉPTIMO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

OCTAVO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su

composición en el perfil de contratante.

EXP. 2248/21 ADJUDICACION OBRAS MODIFICACION DEL TRAZADO SENDERO FLUVIAL TRAMO CAPANES ERMITA VIRGEN DEL ROSARIO.- Por el Sr. Alcalde se informa a los reunidos que se ha tramitado el expediente para la adjudicación de las obras de Modificación del trazado sendero fluvial tramo Capanes Ermita Virgen del Rosario.

Los Sres. Concejales reunidos a la vista del mismo acuerdan por unanimidad:

PRIMERO. - ADJUDICAR el contrato menor (2248/2021 obras modificación trazado sendero fluvial) a la *mercantil / tercero Transportes y Excavaciones Valle del sol, sl.* con CIF / NIF B 92 024 348 con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente que **asciende a la cantidad 38.166,91 € mas 8.015,05 € de IVA, siendo un total de 46.181,96 €**, con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente.

SEGUNDO. - AUTORIZAR Y DISPONER el gasto propuesto por la *mercantil / tercero, Transportes y Excavaciones Valle del sol, sl.* con CIF / NIF B 92 024 348 con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente que **asciende a la 38.166,91 € mas 8.015,05 € de IVA, ascendiendo a un total de 46.181,96 €**, con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente, imputándolo a la aplicación (1721.609915) del Presupuesto General 2021.

TERCERO. - El importe del contrato se hará efectivo previa acreditación de la prestación del servicio objeto del contrato y de presentación de la factura del servicio correspondiente en legal forma.

CUARTO. - Notificar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local al adjudicatario en forma reglamentaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde declara levantada la sesión ordenando se extienda a continuación el presente acta de todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE